

BASES LEGALES

SIKA, S.A.U., con domicilio social en la Carretera de Fuencarral nº 72 de Alcobendas 28108 Madrid) y con C.I.F. A-20062842 organiza la presente Promoción, en lo sucesivo también “**SIKA**”, con la colaboración de BELLOTA HERRAMIENTAS S.L.U. con domicilio social en Calle Urola 10, 20500 Legazpi, Guipúzcoa y C.I.F. B-20426078, en lo sucesivo también “**BELLOTA**”.

El presente sorteo recibe la denominación de “Sorteo lotes de productos Sika + Bellota”

2. – Objeto de la Promoción

El objeto de la Promoción es conocer los intereses de los usuarios profesionales que realicen actividades relacionadas con la construcción y reforma en España.

3.- Destinatarios del Sorteo

Esta Promoción va dirigida a usuarios profesionales que realicen actividades relacionadas con la construcción y reforma en España.

4. – Ámbito Temporal y Territorial

La presente Promoción es de carácter nacional, tendrá vigencia en todo el territorio español y se celebrará con una periodicidad mensual durante seis (6) meses, desde el día 12 de 02 de 2025 a las 00:00 horas hasta el día 31 de 07 de 2025 a las 23:59 horas, tal que:

- El primer sorteo se desarrollará desde el día 12 de 02 de 2025 a las 00:00 horas hasta el día 28 de 02 de 2025 a las 23:59 horas.
- El segundo sorteo se desarrollará desde el día 01 de 03 de 2025 a las 00:00 horas hasta el día 31 de 03 de 2025 a las 23:59 horas.
- El tercer sorteo se desarrollará desde el día 01 de 04 de 2025 a las 00:00 horas hasta el día 30 de 04 de 2025 a las 23:59 horas.
- El cuarto sorteo se desarrollará desde el día 01 de 05 de 2025 a las 00:00 horas hasta el día 31 de 05 de 2025 a las 23:59 horas.
- El quinto sorteo se desarrollará desde el día 01 de 06 de 2025 a las 00:00 horas hasta el día 30 de 06 de 2025 a las 23:59 horas.
- El sexto sorteo se desarrollará desde el día 01 de 07 de 2025 a las 00:00 horas hasta el día 31 de 07 de 2025 a las 23:59 horas.

5. - Premio

Cada mes se sorteará un Premio valorado en 1.026,82 € (sin IVA), que consistirá en un Lote de productos de SIKA y BELLOTA compuesto por:

PRODUCTOS SIKA	UNIDADES	PRECIO SIN IVA
SikaSeal-175 white C40 /12 CTR300	12	93,84€
SikaMiniPack Repair Mortar (E) ES /4x5KG	4	41€
SikaMonoTop-100 Fire Resist. C273 /4x5KG	4	36,6€
SikaMonoTop-107 Plus ES C647 Bg 10KG	2	50,6€
LANKO Imperflex white Bg 25KG	2	34,16€
SikaCeram-670 Elite white C9180 /4x5KG	4	58,64€
SikaWall-303 Fibers Plus C20 PI 1KG	3	30,87€
SikaFill-370 Fibers white PI 5KG	3	89,1€
Sikaflex-11FC Purform whit.C40 /12CTR300	12	101,04€
Sikagard-703W C40 Ka 5L	2	83,4€

PRODUCTOS BELLOTA	UNIDADES	PRECIO
Mezcladora M18N	1	174,95€
Medidor láser MED50R	1	72,07€
Maceta Bellota 5308ACFN	1	23,79€
Banco de trabajo FWB01	1	136,76€

Este Premio es personal e intransferible y no podrá canjearse por su valor en metálico ni por otros productos.

La adjudicación del Premio está limitada a una por persona por cada uno de los seis (6) sorteos a realizar durante el período de vigencia antes establecido, de tal modo que una misma persona no puede ser agraciada más de una vez.

El Premio no incluye ninguna otra prestación, gasto o servicio diferente de lo expresamente indicado en el presente apartado.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable y según proceda, SIKA efectuará, si fuere legalmente preceptivo, el ingreso a cuenta que corresponda a favor del participante respecto de los productos Sika sorteados, quedando éste obligado a declarar el Premio obtenido en su declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas según corresponda. Del mismo modo, liquidará el importe correspondiente en concepto de IVA dado el autoconsumo de los productos Sika sorteados.

El Premio objeto de la Promoción queda sujeto a las presentes Bases Legales del sorteo “Sorteo lotes de productos Sika + Bellota” (las “**Bases**”) y no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. Si un ganador rechaza el Premio, no se le ofrecerá ningún Premio alternativo.

6. – Mecánica de la Promoción

6.1.- Para participar en el sorteo, el participante deberá escanear el código QR que podrá encontrar en establecimientos distribuidores de productos Sika durante eventos comerciales de SIKA, y cumplimentar el formulario siguiendo los pasos que en él se indican.

Será requisito indispensable para participar que el participante acepte estas Bases, la Política de Privacidad y la Cesión de sus datos personales a BELLOTA para sus propios fines comerciales, así como que cumplimente de forma correcta la totalidad de datos e información que se le soliciten.

Las solicitudes incompletas, incorrectamente cumplimentadas, con errores, fraudulentas, enviadas erróneamente o sin cumplir los requisitos o fuera de los plazos establecidos por estas Bases, se considerarán nulas.

Cada participante podrá inscribirse una única vez y su inscripción será válida para participar en los sorteos mensuales restantes hasta la finalización del sorteo.

Se rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con el procedimiento de registro o con las condiciones de participación establecidas en las presentes Bases.

6.2.- SIKA no es responsable de la pérdida o demora por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red, problema de funcionamiento de software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración del Sorteo por problemas técnicos o de otra naturaleza ajenos a ella.

6.3.- A los efectos de estas Bases, en un plazo máximo de siete días a contar desde el final del período de cada sorteo mensual antes establecido, se elaborará un fichero que contendrá la relación de todos los participantes desde la fecha de inicio de la Promoción

(10/02/2025), excluidos los ya agraciados e incluyendo los nuevos participantes incorporados en cada último período mensual.

El Sorteo tendrá lugar en un plazo máximo de veinte días a contar desde el final de cada período mensual y se realizará a través de una herramienta que aplicará una fórmula aleatoria sobre el mismo fichero de participantes que garantice la imparcialidad, aleatoriedad e independencia (en adelante la “**Herramienta**”). SIKA anonimizará los datos del fichero. Las solicitudes de participación formuladas después del cierre del período de vigencia de cada uno de los sorteos mensuales antes establecidos se sortearán desde el siguiente sorteo mensual contemplado.

SIKA se reserva el derecho de anular cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de la Promoción. Asimismo, excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los medios de la Promoción por parte de los participantes, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada.

6.4.- SIKA podrá modificar, cancelar o suspender la Promoción debido a causas de fuerza mayor, comprometiéndose a informar a los participantes de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

En el caso de que cualquier cláusula de estas Bases sea declarada nula o inválida, seguirán en vigor las restantes cláusulas no afectadas por la misma.

7. – Condiciones de Participación

7.1.- La participación en la Promoción es personal e intransferible. Podrán participar los usuarios profesionales que realicen actividades relacionadas con la construcción y reforma en España, que sean personas físicas mayores de edad, residentes en España, que como autónomos estén dados de alta en el censo de actividades económicas en alguno de los epígrafes dedicados a la construcción o estén empleados por cuenta ajena en una empresa dada de alta en alguno de dichos epígrafes.

La identidad de los participantes se podrá comprobar mediante la presentación del DNI u otro documento oficial acreditativo de identidad.

No podrán participar en el Sorteo los empleados, distribuidores, agentes o representantes de SIKA ni de BELLOTA. Tampoco podrán participar sus cónyuges o parejas de hecho y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

SIKA se reserva el derecho a no entregar el Premio al ganador que, en la fecha de la celebración del Sorteo, se encuentre en situación contenciosa con SIKA.

7.2.- El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación en su totalidad y sin reservas de las presentes Bases, de la Política de Privacidad, así como de la Cesión de datos personales a BELLOTA. Asimismo, los participantes deberán seguir las instrucciones que para su desarrollo pudiera SIKA cursar, en su caso.

SIKA se reserva el derecho de adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo de la Promoción, siempre que no perjudiquen a los participantes indebidamente y resulten equitativas, y se comuniquen debidamente.

SIKA se reserva el derecho para excluir a los participantes que no cumplan con los requisitos establecidas en estas Bases.

8. Fraude

En el caso de que se detecte por cualquier medio alguna anomalía o sospecha que un participante o un tercero está impidiendo el normal desarrollo de la Promoción, SIKA podrá de forma unilateral eliminar la intervención de ese participante. A estos efectos, SIKA ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar una posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación con el objetivo de lograr el Premio de forma ilícita. Por tanto, SIKA tiene la libre facultad de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito.

SIKA se reserva el derecho de descalificar al Participante, a su entera discreción, si considera que ha manipulado, intentado manipular la Promoción o incumple cualquiera de los términos y condiciones de las presentes Bases.

9. – Selección del Ganador de cada Sorteo

Con la Herramienta se seleccionará por cada sorteo 1 ganador al azar, posteriormente se seleccionará un primer y un segundo suplente, es decir, se seleccionarán un ganador y 2 suplentes con carácter subsidiario. Al término del Sorteo, se levantará el acta correspondiente.

10.- Entrega del Premio

SIKA se pondrá en contacto con el participante potencial ganador en el teléfono y/o dirección de correo electrónico facilitados en el formulario, para confirmar que reúne las condiciones para ser clasificado como ganador definitivo.

La comunicación con el ganador se realizará dentro de los siete (7) días posteriores a la celebración del sorteo. En el caso de no recibir respuesta del ganador por correo electrónico en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas desde que SIKa le envíe el correo, se considerará como no aceptación del Premio y éste pasará al primer suplente, con el que se realizarán las mismas gestiones para comunicar el Premio y, si resultaran infructuosas se comunicará al segundo suplente.

Contra la recepción del correo electrónico del ganador –comunicando su aceptación del Premio y facilitando su documento de identidad-, SIKa entregará el Premio en el almacén distribuidor donde el participante se apuntó u otro definido por Sika que favorezca la recogida, sin coste adicional. Todo ello, una vez comprobado que cumple con todas las condiciones establecidas en estas Bases.

Cuando la aceptación del ganador se encuentre condicionada o limitada, se considerará como renuncia al Premio.

En caso de no aceptación del Premio en el citado plazo de cuarenta y ocho (48) horas, el ganador no cumpla con los requisitos establecidos en estas Bases o exista algún error u omisión en los datos por facilitados -impeditivo de su identificación o contacto-, el ganador perderá el derecho a obtener el Premio y éste pasará a ser asignado al primer

suplente y así también ocurrirá con éste, pasando al segundo, para lo cual se seguirá el mismo procedimiento de comunicación y validación. En caso de que para ninguno de los tres seleccionados se cumplieran los requisitos para la asignación del Premio, el sorteo se considerará desierto.

Será responsabilidad del ganador tener disponible y accesible su dirección de correo electrónico como medio de contacto.

11. - Publicidad del Premio

SIKA y BELLOTA podrán realizar las acciones comerciales y publicitarias que considere oportunas en relación con la Promoción a través de distintos medios de comunicación, pudiendo dar a conocer la Promoción a través de la web o puntos de venta de los productos, así como en sus distintas redes sociales o de los centros de distribución.

El ganador del Premio autoriza expresamente a SIKA y a BELLOTA a utilizar publicitariamente su nombre e imagen en el material publicitario relacionado con la presente Promoción y para la publicidad de sus productos, sin contraprestación económica alguna ni limitación temporal o territorial.

12. – Asistencia a los Participantes

En caso de producirse cualquier incidencia en el curso de la Promoción, los participantes pueden dirigirse a <https://esp.sika.com/es/contacto.html>, indicando en el asunto el nombre del “Sorteo lotes de productos Sika + Bellota”.

13.- Tratamiento de Datos de Carácter Personal

El participante es informado de que los datos personales que facilite con ocasión de la participación en la presente Promoción, incluidos aquéllos que proporcione en caso de resultar ganador, serán objeto de tratamiento por parte de SIKA, S.A.U., con domicilio en la carretera de Fuencarral nº 72, 28108 Alcobendas (Madrid), con la finalidad de gestionar todas las fases de la presente Promoción, incluida la entrega del Premio y realización de las labores de comunicación, información y promoción asociados a ella.

También se tratarán estos datos para optimizar e introducir mejoras en los envíos de información publicitaria o promocional, así como ofrecer información adecuada de acuerdo con los gustos, aficiones o preferencias de los participantes, SIKA podrá

realizar tratamientos anonimizados consistentes en la elaboración y análisis de perfiles y aplicar técnicas de segmentación con finalidades comerciales y publicitarias, que serán efectuadas exclusivamente con los datos que los participantes faciliten.

Los datos personales del ganador y, en concreto, su nombre e imagen, serán tratados con la finalidad de divulgar y comunicar su condición de ganador en la promoción y difundidos con tal fin a través de los canales de comunicación corporativa gestionados por SIKA. Se informa de que tal difusión podrá ser llevada a cabo mediante canales digitales o analógicos, con efectos de difusión o promoción corporativa de SIKA. Esta divulgación puede suponer la comunicación de los datos a cualquier tercero con acceso a los medios y canales de comunicación donde se efectúen las citadas publicaciones, así como que cuando tales publicaciones sean efectuadas a través de medios accesibles sin limitación geográfica, como por ejemplo Internet, ello permitirá que terceros situados fuera del territorio del Espacio Económico Europeo puedan acceder a los datos personales publicados. La base legitimadora para tratar los datos personales para las finalidades antes descritas es la ejecución de esta Promoción.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de protección de datos personales y servicios de la sociedad de la información, guardándose las medidas técnicas, organizativas y de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad de los mismos y para evitar su alteración, pérdida y tratamiento o acceso no autorizado.

Los datos, así como cualquier otra documentación aportada relacionada con esta Promoción, serán conservados por SIKA, para su mejor gestión y control, conforme a la política de tratamiento de datos de SIKA. Los datos de los participantes serán cedidos a BELLOTA para sus propios fines comerciales.

A excepción de a los destinatarios que a continuación se indican, los datos no serán comunicados a terceros, salvo exigencia de disposición normativa o que se disponga del consentimiento del participante. Los datos personales podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios:

- Administraciones Públicas.
- BELLOTA HERRAMIENTAS S.L.U.
- Distribuidor de SIKA donde el ganador accedió al código QR.

Los participantes podrán ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante el envío de una solicitud escrita, adjuntando copia de un documento que acredite su identidad, dirigiéndose a tal efecto a SIKA a la dirección de correo electrónico privacy@es.sika.com, así como a BELLOTA a la dirección de correo electrónico dpd@bellota.com. Se facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud.

Asimismo, los interesados pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es), en particular, cuando consideren vulnerada la normativa de protección de datos en relación con el tratamiento de sus datos personales, así como en relación con el ejercicio de sus derechos.

14. – Legislación y Fuero

La presente Promoción se rige por la legislación española vigente. A tenor de lo establecido en la Ley 13/2011, de regulación del juego, esta promoción se enmarca en la definición de combinaciones aleatorias con fines publicitarios o promocionales, y, como tales, excluidas del ámbito de aplicación de la citada Ley.

Para toda controversia que pudiera surgir, SIKA, BELLOTA y los participantes, Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, se someterán a mediación conforme a la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, y la Ley 5/2012, de 6 de julio. La mediación será administrada por un mediador inscrito en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia, designado de común acuerdo o, en su defecto, por el Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM). Si en un plazo máximo de 30 días no se alcanza un acuerdo, las partes se someten a la jurisdicción de las leyes y tribunales de Madrid, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa, debiendo aportar el certificado acreditativo del intento de mediación. Se exceptúan medidas cautelares y actuaciones necesarias para evitar la prescripción de derechos.

15. – Consulta de las Bases Legales de la Promoción.

Las Bases estarán disponibles para consulta a través del código QR de acceso a la Promoción.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La presente Política de Privacidad tiene por objeto informarle del tratamiento que reciben sus datos de carácter personal, cuando navega o utiliza los servicios incluidos en nuestra página web, de forma que pueda decidir libremente si desea aportarlos con las finalidades que se recogen en el presente documento.

1. ¿Quién se responsabiliza del tratamiento de mis datos personales?

Le informamos que las empresas a continuación relacionadas, son corresponsables en el tratamiento de sus datos personales:

Sika S.A.U. con domicilio en Ctra. de Fuencarral, 72, 28108 Alcobendas, Madrid, España, cuyos datos de contacto son:

- La siguiente dirección de correo electrónico: privacy@es.sika.com
- El siguiente número de teléfono: 916572375

2. ¿Cómo se han obtenido mis datos personales?

Sus datos personales se han obtenido mediante su registro voluntario en esta Promoción, por tanto, su consentimiento legitima el tratamiento de los datos personales.

3. ¿Cómo deben ser tratados mis datos?

El tratamiento de sus datos personales respetará los siguientes principios:

- **Principio de licitud, lealtad y transparencia:** requeriremos su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales cuando sea legalmente necesario y le informaremos de forma clara y transparente de todos los aspectos relacionados con el tratamiento de sus datos personales, de sus derechos, así como de la forma de ejercitarlos.
- **Principio de minimización de datos:** solicitaremos únicamente los datos estrictamente necesarios adecuados y proporcionales en relación con la finalidad para la que son recabados.
- **Principio de limitación del plazo de conservación:** los datos personales serán tratados durante el tiempo estrictamente necesario para el fin con el que fueron recabados. Una vez prescritas las responsabilidades legales derivadas del tratamiento los datos son definitivamente eliminados.
- **Principio de integridad, disponibilidad y confidencialidad:** Aplicamos las medidas de seguridad técnicas y organizativas proporcionales al riesgo y al estado de la tecnología, para garantizar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de sus datos personales

4. ¿Con qué finalidad serán tratados mis datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- (1) Gestión de su participación en la Promoción.
- (2) En el supuesto de que lo autorice expresamente, sus datos de contacto serán conservados con finalidad comercial para informarle sobre productos y servicios relacionados con la actividad de los corresponsables del tratamiento. En este caso podremos elaborar perfiles atendiendo a sus gustos, preferencias, necesidades o ubicación geográfica.
- (3) Cesión a BELLOTA HERRAMIENTAS S.L.U con domicilio en Calle Urola 10, 20500 Legazpi, Guipúzcoa y C.I.F. nº B204260 dpd@bellota.com.

5. Comunicaciones comerciales.

Únicamente le enviaremos comunicaciones comerciales, si lo ha autorizado expresa y previamente. Le recordamos que cualquier consentimiento otorgado puede ser revocado siempre que los estime oportuno.

6. ¿Cuánto tiempo conservarán mis datos personales?

Si autoriza la conservación de sus datos con finalidad comercial, serán conservados durante 5 años, sin perjuicio de que puede solicitar su supresión siempre que los estime oportuno.

7. ¿Qué datos debo facilitar?

La cumplimentación de todos los campos marcados con un asterisco es imprescindible para su participación en la Promoción.

8. ¿Mis datos personales serán cedidos a terceros?

No están previstas comunicaciones de sus datos personales a terceros. Tenga presente que la entrega de premios a los ganadores del concurso podrá ser objeto de cobertura mediática, y, por tanto, publicada en las redes sociales e Internet en general, sin perjuicio de su derecho de oposición.

9. Sus derechos.

- ✓ Tiene derecho a acceder a sus datos personales.
- ✓ Tiene derecho a solicitar su rectificación o supresión.
- ✓ Puede retirar el consentimiento otorgado en todo momento.
- ✓ Puede solicitar la limitación del tratamiento de sus datos personales.
- ✓ Tiene derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales.
- ✓ Tiene derecho a la portabilidad de sus datos personales.

Para ejercer cualquiera de estos derechos debe presentar una solicitud en la dirección de cualquiera del Responsable del tratamiento así como del Cesionario que se recoge en el primer punto de la presente política de privacidad. Recuerde que la solicitud debe ser presentada por el propio interesado. En el plazo de un mes, recibirá puntual respuesta y atención a su derecho. Si desea obtener más información respecto a sus derechos o la forma de hacerlos valer, puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos –www.agpd.es–.

10. Calidad de los datos.

El Usuario garantiza que los Datos Personales facilitados son veraces y se hace responsable de comunicar cualquier modificación en los mismos. El Usuario será el único responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionar a los corresponsables o a cualquier tercero a causa de la cumplimentación de los formularios con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados. El Usuario no deberá incluir datos personales de terceros sin su consentimiento informado previo de lo establecido en la presente política de privacidad, siendo el único responsable de su introducción.

11. Confidencialidad.

Sus datos personales son clasificados como información confidencial, por tanto, todo tratamiento sobre estos datos se realizará garantizando el máximo secreto frente a terceros y aplicando las medidas de seguridad necesarias para garantizar su seguridad.

12. Medidas de seguridad.

Los corresponsables del tratamiento han adoptado las medidas necesarias para evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de los datos personales, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural, no obstante, el Usuario debe ser consciente de que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables.

13. Autoridad de control.

La Agencia Española de Protección de Datos, es la autoridad de control que está a su disposición para atender a solicitudes de información, así como para la presentación de reclamaciones: www.agpd.es.